

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 31 DE MARZO DE 2014 DE LA COMPAÑÍA RED ODONTOLOGICA ODONTORED S.A.

En la ciudad de Otavalo en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Cristóbal Colon y Bolívar a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 15h00 horas, procede a instalar la junta general ordinaria de la compañía. Están presentes en la junta la doctora María Johanna Orozco Núñez propietario de 99 acciones, y la señorita Patsi Priscilla Orozco Núñez propietaria de 1 acción, sumando 800 acciones. Con un capital de U.S. \$ 800,00 que comprende el 100% de los accionistas, por lo que resuelven constituirse en junta general universal de conformidad al Art. 238 de la ley de compañías, actúa como presidente la señorita Patsi Orozco Núñez y como secretario la doctora María Johanna Orozco Núñez, gerente de la empresa. La señorita presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Informe de gerente por el período 2013
2. Informe de comisario sobre negocios cortados al 31 de diciembre de 2013
3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013
4. Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía.

La doctora presidente ordena tratar el primer punto del orden del día y solicita a la señorita secretaria de lectura al informe de gerente que trata sobre la situación administrativa, económica y financiera de ese periodo en la compañía, con sus conclusiones y recomendaciones y las proyecciones para el próximo año.

Una copia de este informe se adjunta a esta acta y es aprobada en mayoría absoluta

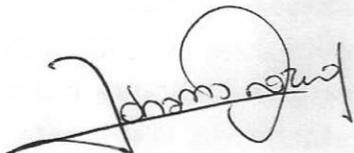
En el segundo punto del orden del día, los accionistas conocen el informe de comisario por el ejercicio 2013, el mismo que contiene un análisis sobre los aspectos societarios, administrativos, contables, cumplimiento de obligaciones, nota a los estados financieros, análisis de la situación económica financiera, con sus conclusiones y recomendaciones, el informe es aprobado por unanimidad y se adjunta al expediente de esta acta.

En el tercer punto del orden del día se da lectura a los balances general y estado de pérdidas y ganancias por el año 2013, los mismos que son aprobados por mayoría absoluta y se adjuntan al expediente de esta acta.

La Doctora Maria Johanna Orozco Núñez propone que se sigan manteniendo como presidente la señorita Patsi Priscilla Orozco Núñez, la propuesta es aceptada por los socios de forma unánime.

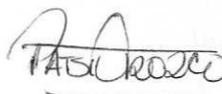
La Señorita Patsi Priscilla Orozco Núñez mociona que la doctora Maria Johanna Orozco Núñez siga como Gerente General de la compañía, la moción es aceptada por unanimidad.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 17h30 del día, la señorita presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia firman



MARIA JOHANNA OROZCO NUÑEZ

ACCIONISTA



PATSI PRISCILLA OROZCO NUÑEZ

ACCIONISTA